

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

51529 LA OROTAVA

Doña María Caracuel García-Pelayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de los de la Orotava,

Hago Saber:

Que en este Juzgado y con el número 292/2019, se ha incoado expediente de Declaración de Ausencia de don José Hernández González, nacido en La Orotava el 20 de abril de 1959, hijo de Pedro y de Ángela, cuyo último domicilio conocido fue en calle Tanquera número 16, Los Realejos, y en paradero desconocido desde 28 de abril de 2013, habiéndose señalado para la comparecencia prevista en el artículo 70.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria el próximo día 25 de noviembre de 2019 a las nueve horas y treinta minutos.

El presente edicto servirá de citación a cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de ausencia incoada.

La Orotava, 18 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Caracuel García-Pelayo.

ID: A190064200-2